



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD HDS

Lana de Vidrio Aislanglass

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL PROVEEDOR

Identificación del producto	:	Lana de Vidrio Aislanglass
Proveedor	:	Aislantes Volcán S.A.
Dirección	:	Quitalmahue 2202, Puente Alto, Santiago - Chile
Teléfono	:	600 399 2000
Correo	:	asistencia@volcan.cl
Web	:	www.volcan.cl
Teléfono de emergencia en Chile	:	Bomberos / 132 Carabineros / 133 Ambulancia / 131

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

El producto Lana de Vidrio Aislanglass no es un producto peligroso

Clasificación según NCh 382:2013 Sustancias peligrosas - Clasificación: No aplica.

Marca en la etiqueta según NCh 2190:2003 Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos: No aplica.

Clasificación según SGA (Sistema Globalmente Armonizado): No aplica.

Etiqueta SGA (Sistema Globalmente Armonizado): No aplica.

Señal de Seguridad según NCh1411/4: 2000 Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales: No aplica.

Descripción de Peligro: No aplica.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

La lana de vidrio Aislanglass es un producto fabricado a altas temperaturas, fundiendo arenas silíceas mas otros insumos, el resultado es un producto de óptimas propiedades de aislamiento térmico y acondicionamiento acústico, de muy buena resiliencia y estabilidad dimensional.

La mezcla esta formada por los siguientes componentes que contribuyen al riesgo:

Denominación Química	Numero CAS	% Peso
Lana de Vidrio	308066-92-4	> 94
Aglomerante base Fenol-Formaldehido	Sin numero asignado	< 6



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD HDS

Lana de Vidrio Aislanglass

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de inhalación:

Si se presentan dificultades por inhalación trasladar a la persona al aire libre, enjuagar la garganta con agua y limpiar la nariz para eliminar el polvo.

En caso de contacto con la piel:

El contacto con la piel puede ocasionar alguna picazón o irritación leve y temporal que cesa prontamente. Puede existir también enrojecimiento. Si se produce irritación mecánica, quítese la ropa contaminada y lavar la piel suavemente con agua fría.

En caso de contacto con los ojos:

No se frote los ojos, las partículas de polvo pueden producir erosiones en los ojos. Enjuague los ojos con abundante agua durante por lo menos 15 minutos. Consulte con un médico si continúa la irritación.

En caso de ingestión:

Es improbable que este material pueda ser ingerido. En caso de serlo, tome abundante agua, vigile durante varios días si existe obstrucción intestinal y consulte un médico o póngase en contacto con el centro de intoxicaciones (Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica CITUC o Mutualidad correspondiente) inmediatamente.

Efectos agudos previstos:

No se conocen efectos agudos

Efectos Retardados Previstos:

No se conocen efectos retardantes

Protección de quienes brindan los primeros Auxilios:

Uso de guantes

Notas Especiales para medico tratante:

Tratar según síntomas

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de Extinción:

Polvo Químico Seco (PQS), espuma o agua pulverizada

Agentes de Extinción Inapropiados:

No hay información disponible

Productos que se forman de la combustión y degradación térmica y sus peligros específicos:

Los productos primarios de combustión son monóxido de carbono y dióxido de carbono, originados por recubrimientos o embalajes del producto. Podrían ocurrir emisiones de otros compuestos indeterminados en pequeñas cantidades.

Métodos específicos de extinción:

El producto es no combustible. No son necesarios procedimientos especiales para este producto.

Precauciones para el personal de emergencia y/o bomberos:

Use aparatos respiratorios autónomos y equipos protectores para combatir incendios en caso de un incendio sostenido.

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DERRAMES ACCIDENTAL

Precauciones personales:

En condiciones polvorientas, utilizar una mascarilla antipolvo certificada. Ver punto 8 de esta HDS.

Equipo de Protección:

Se recomienda el uso de guantes de seguridad, lentes de seguridad y protección respiratoria.

Procedimiento de emergencia:

Aislar el área, recoger el material y si es necesario disponerlo como residuo no peligroso.

Precauciones para el medio ambiente:

Evitar el material particulado en suspensión, confinando la zona con residuo.

Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales.

Métodos y Materiales de contención:

Idealmente utilizar un sistema de aspiración o humectación.

Métodos y Materiales de limpieza:

Recuperación: Recoger el material y depositarlo en un recipiente adecuado para su eliminación como residuo no peligroso. Limpieza por aspiración o humectando con agua antes de barrer.

Neutralización: No aplica

Disposición final: Se debe disponer en vertederos autorizados

Medidas adicionales de prevención de desastre:

No hay información disponible

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones para la manipulación segura:

Se recomienda uso de casco, lentes de seguridad, guantes, mascarillas y ropa que cubra también las extremidades.

Medidas operaciones y técnicas:

Evite la formación de polvo y contacto directo con la piel.

Otras precauciones:

Procurar un ambiente de trabajo con ventilación.

Prevención del contacto:

Utilice equipo de protección personal.

Almacenamiento:

Condiciones para almacenamiento seguro:

Almacenamiento a temperatura ambiente, en áreas con baja humedad.

Medidas Técnicas:

Almacenar en lugares resguardados de la intemperie.

Sustancias y Mezclas Incompatibles:

El ácido fluorhídrico reacciona con el vidrio y lo disuelve.

Material de envase y/o embalaje:

Se embala con film de polietileno y cajas de cartón cuando corresponde.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD HDS

Lana de Vidrio Aislanglass

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración Máxima Permissible:

Los límites permisibles ponderados y temporales para las concentraciones ambientales para la lana de vidrio son de 0,8 fibras/cc, señalado en el DS 594 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

Elementos de Protección Personal

Protección respiratoria:

De acuerdo a guía técnica de protección respiratoria del ISP. Por ejemplo, se recomienda la utilización de una mascarilla modelo 8210 de 3M ó filtro N-95 ó superior, su uso dependerá de si se trabaja en espacios confinados o si existe mucho polvo en suspensión. En condiciones comunes, no se requiere protección respiratoria.

Protección de manos:

Se deben utilizar guantes de cuero o algodón para evitar el contacto y la irritación de la piel.

Protección de ojos:

Utilice anteojos de seguridad con protección lateral con el objeto de proteger los ojos contra el polvo y las fibras.

Protección de la piel y el cuerpo (incluye protección de los pies):

Utilice ropa que cubra las extremidades. Utilice zapatos de seguridad.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Sólido
Forma en que se presenta:	En rollos o paneles.
Olor:	Ninguno
PH:	No Aplica
Punto de fusión:	> 600°C
Punto Ebullición:	No aplica
Punto de Inflamación:	No aplica, el producto no es inflamable.
Límites de explosividad:	No aplica, el producto no es explosivo.
Presión de vapor:	No aplica
Densidad:	8 a 100 kg/m ³
Espesor:	20 a 200 mm
Solubilidad en agua:	Químicamente inerte e insoluble en agua
Coefficiente de partición n-octano/agua:	No aplica
Temperatura de Autoignición:	No aplica
Temperatura de descomposición:	No hay información disponible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:

El producto es estable

Reacciones peligrosas:

Ninguna en condiciones normales de uso

Condiciones que deben evitarse:

Almacenar cerca de ácido fluorhídrico

Materiales incompatibles:

Ácido fluorhídrico

Productos de descomposición peligrosos:

Los productos pueden llegar a descomponerse en un incendio. Entre los productos primarios de la descomposición están el dióxido y monóxido de carbono así como vapor de agua. Podrían ocurrir emisiones de otros compuestos indeterminados en pequeñas cantidades.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

a) Toxicidad aguda:

LPP (Límites permisibles ponderados) para la lana de vidrio: 0,8 fibras/cc, señalado en el DS 594 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, art 66.

b) Irritación/corrosión cutánea:

Puede causar irritación física en la piel.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular:

Puede causar irritación física en los ojos.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea:

Los altos niveles de exposición pueden causar problemas para respirar, congestión y presión pectoral.

e) Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:

No aplica

f) Carcinogenicidad:

No aplica

g) Toxicidad Reproductiva:

No aplica

h) Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:

Información no disponible

i) Toxicidad específica en órganos particulares – exposición repetida:

Información no disponible

j) Peligro de Inhalación:

La inhalación puede causar tos, irritación de la nariz, garganta y estornudos.

k) Toxicidad crónica y de largo plazo:

No se conocen efectos crónicos sobre la salud en relación con el uso o el contacto a largo plazo con este producto



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD HDS

Lana de Vidrio Aislanglass

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Este producto no causa efectos adversos conocidos en el medio ambiente.

Ecotoxicidad (EC, IC y LC): No se dispone de datos
Persistencia y degradabilidad: No se dispone de datos
Potencial Bioacumulativo: No se dispone de datos
Movilidad en el suelo: No se dispone de datos

13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Eliminar los residuos de acuerdo con los reglamentos y procedimientos legales vigentes en el país. Para la disposición final, tomar contacto con la autoridad competente y empresa de eliminación de residuos, autorizado por el Seremi de Salud.

14. INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

No es un material peligrosa de conformidad con la Norma Chilena NCh 2190:2003 Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para identificación de riesgos.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones Nacionales:

- Producto rotulado según NCh 2251:2010 Aislación térmica - Requisitos de rotulación de materiales aislantes, descripción para validar cumplimiento Reglamentación Térmica OGUC Artículo 4.1.10.
- Decreto Supremo N° 594 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Ley 20001 Ministerio del Trabajo y Previsión Social: Respetar los límites de carga legalmente establecidos: hombres 50kg, mujeres y menores de 18 años 20kg.
- NCh 2245:2015 Hojas de datos de Seguridad.
- NCh 1071:1984 Lana Mineral - Requisitos
- El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en esta hoja informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia.

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

Esta ficha solo significa una guía de las exigencias de seguridad del producto y no hay que considerarlas como garantía de sus propiedades.